



ORD.N^a 1450

ANT.: NO HAY

MAT. LO QUE INDICA

CASTRO, 20 JUL 2009

DE : DELEGADA PROVINCIAL SERVIU CHILOE

A : SR. AGENTE BANCO DEL ESTADO

En lo pertinente a lo dispuesto en la reglamentación vigente que regula los sistemas de subsidios habitacionales, agradeceré a Ud., se sirva tener a bien proceder al desbloqueo de 10 UF Del ahorro del titular de la cuenta de ahorro a plazo para la vivienda, que se indica a continuación.

NOMBRE	RUT	CTA. AHORRO	SUCURSAL	MONTO UF.
VIVIANA ANDRADE ANDRADE	15.644.952-0	83560295378	CHONCHI	10
VICTOR BENAVENTE MARQUEZ	15.251.710-6	83361274892	CHONCHI	10
ROBINSON LEUQUEN CARCAMO	16.158.486-K	83560294851	CHONCHI	10
MONICA GODOY GODOY	14.088.841-9	83530295084	CHONCHI	10

También se solicita que dichos montos sean entregados al **SR. PEDRO MONTECINOS MONTIEL**, RUT N°10.441.861-9, Contratista de las Vivienda.

Saluda atentamente a Ud.


GLORIA MONTECINO FERNANDEZ
CONSTRUCTORA CIVIL
DELEGADA PROVINCIAL SERVIU CHILOE

GMH/cns

Distribución:

1. Destinatario
2. Oficina Técnica Serviú castro
3. Oficina De Partes.